

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LOS TITULARES DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA UNTECS

En Villa El Salvador, a los 26 días del mes de enero del 2012, siendo las 14:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima - UNTECS: Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez, Presidente, Dr. Roxana del Carmen Medina Rojas, Vicepresidente Académica y Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar, Vicepresidente Administrativo, Msc. Freedy Sotelo Valer Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, Sr. Bértolt Espinoza Valencia, Sr. José María Huamán Chinguel y Srta. Evelyn Almestar López, Representantes de los Estudiantes, actuando como Secretario de Actas el Abg. Jhon Carlos Reyes Regalado, Secretario General de la Universidad, quienes debidamente convocados y con el quórum de ley acuerdan sesionar y dar inicio a la sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

“...El Secretario General dio lectura al Acta de sesión...”

**AGENDA:**

1. Exposición del Proyecto de Laboratorio de Servidores de la Carrera Profesional de Ing. de Sistemas.
2. Modificación de la Resolución Presidencial N° 014-2012-UNTECS, en el extremo de corrección de régimen de dedicación de docentes contratados.
3. Propuesta de Normas de Funcionamiento Académico para el Año 2012 del Centro Preuniversitario presentado por el Jefe del CEPREUNTECS.
4. Ratificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobación del Manual de Organización y Funciones (MOF) y Cuadro de Asignación de Personal (CAP).

**1. Exposición del Proyecto de Laboratorio de Servidores de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas.**

El Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas inicia su exposición y sustenta las razones que deben tomarse en cuenta para la aprobación del proyecto presentado por su carrera entre los que describimos como los más importantes.

...Los bancos de datos son my importantes...

Necesitamos que crear cursos de cmi, para tener el nivel 5.

Hagamos un convenio con CISCO System. Con certificado internacional.

**Del Vicepresidente Administrativo.-** Pregunta al Ingeniero Miguel Torres La Jara si han considerado los ambientes para el presente proyecto, y que alcance también un presupuesto, también que precise respecto a la posibilidad de firmar convenios justamente para la certificación que es un aspecto que debemos de tomar en consideración. Porque tal como está diseñada la estructura curricular nosotros no podemos otorgar una certificación progresiva. Debemos trabajar en operativizar los laboratorios en función de los intereses de los estudiantes. Una certificación progresiva es conveniente. ¿Pero cómo lo incluimos dentro de la malla curricular?

INFORMES:

Del Vicepresidente Administrativo.- Indicó que en la sesión anterior había señalado que tenemos los resultados de la encuesta estudiantil sobre los servicios administrativos. Los resultados de toda encuesta son referenciales. En todo caso expresa las opiniones de los alumnos. También es necesario conocer las opiniones de los jefes y directores, y además de la observación directa. La encuesta se refirió a 12 preguntas sobre la calidad de los servicios administrativos que presta la Universidad. En conclusión los servicios pueden ser calificados en un promedio de bueno a regular. Se aplicó a un universo de 1690 encuestados.

De la Vice Académica.- Expresó que durante el procesamiento de la encuesta estudiantil a los docentes se contó con la presencia de los representantes estudiantiles Evelyn y Chinguel, quienes garantizan la transparencia del proceso

Del Vicepresidente Administrativo.- Informó respecto a las medidas tomadas por el sindicato de Trabajadores Administrativos de la UNTECS, quienes comunicaron que para el día de ayer efectuarían un plantón y para hoy habrá un paro de 24 horas. Medidas de presión para la solución de sus petitorio.

PEDIDOS:

1.- Propuesta del cronograma de traslado interno para el 2012 I y II, presentado por la jefa de admisión a la vicepresidencia académica.

Del Presidente: Manifestó que ya está aprobado este cronograma dentro del cronograma de admisión. La jefa de admisión debe ajustarse al cronograma aprobado. Hay que responderle.

2.- Solicitud de Jesica Jorge Bautista de la carrera de Ing. Mecánica, para la exoneración del pago de los cursos de verano 2012 -0. (APROBADO)

Del Vicepresidente Administrativo.- Informó que la solicitud cuenta con los documentos que sustentan el caso, creo que es procedente la solicitud, con el agregado de considerarlo como un caso que merezca atención preferente a otros beneficios de la Oficina de Bienestar Universitario.

**ACUERDO:** Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó aprobar la solicitud de exoneración del pago de los curso de verano 2012-0, presentado por la Alumna Jesica Bautista de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica.

## AGENDA:

### 1.- Proyecto de Laboratorio de Servidores de la Carrera Profesional de Ing. Sistemas

**Del Vicepresidente Administrativo.-** Sobre la exposición efectuada por el responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas expresa que, podemos estar aprobando en principio la creación o el funcionamiento de estos dos laboratorios, si podemos considerarlo desde el punto de vista presupuestal, con la recomendación ajuste necesario por la comisión, para el plan anual de contrataciones para el presente año dos laboratorios. Pero sobre el nuevo plan de estudios ese es otro tema.

**Del Coordinador de la facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental.-** Expresó que los laboratorios están colapsando. Mi pedido es que para hacer el plan de adquisiciones se tome en cuenta el estado de los laboratorios de todas las carreras, la disponibilidad de ambiente y la cantidad de equipamiento que tenga cada laboratorio. Lo que ocurre con la Carrera Profesional de Electrónica radica en que el Responsable anterior cometió varios errores. Se compro software que se van a utilizar de acá a tres años. Se compraron equipos chinos que al año colapsaron.

**Del Presidente.-** se ha tomado una decisión administrativo que las comisiones de adquisiciones se conforme por un integrante del área usuaria.

**Del Vicepresidente Administrativo.-** Al respecto indica que hay una gran dificultad para atender en los laboratorios, hay laboratorios que atienden dos o tres carreras profesionales. El punto de partida está equivocado y eso es algo que pensamos superar el otro semestre. A cada Carrera Profesional se le va a asignar sus aulas y sus laboratorios, para que se hagan responsables de sus laboratorios. En segundo lugar cada laboratorio tiene sus particularidades específicas que requieren la intervención de técnicos. Ya estamos en la capacidad de hacer un diagnostico para este mes y de acuerdo a los requerimientos implementar los correctivos para marzo.

**ACUERDO:** *Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó aprobar la implementación de las aulas para los laboratorios, con un Informe Técnico para ser considerado en el PAC del Año Fiscal 2012, tomando en cuenta el techo presupuestal.*

2.- Modificación de la Resolución 014-2012-UNTECS, con relación a los docentes que por error material se cambiaron su dedicación.

**Del Vicepresidente Administrativo.-** Sobre el particular expresó que en el momento de tomar la decisión de renovar los contratos de docentes para el presente año, que estaban en calidad de contratados por tiempo parcial y tiempo completo, al hacer la revisión también por parte de la Vicepresidencia Académica se detecto que estos profesores habían ingresado el año 2008 en Concurso Público de meritos la condición de contratados y su dedicación a tiempo parcial. El año 2008 consideramos dos casos. El año 2009 cuatro casos. Sucede entonces que estos profesores han estado contratados tiempo parcial estos dos primeros años y la autoridad en el año 2009 le renueva el contrato pero lo pasa a tiempo completo sin ningún informe de planificación sobre disponibilidad presupuestal ni tampoco ninguna resolución que avale este cambio de dedicación. El año 2010 se vuelve a repetir la misma figura apareciendo como tiempo completo. No hay ningún oficio de los jefes de carrera, no

hay ningún documento que avale estos cambios. Es por eso que se trae a comisión de gobierno a la sesión el pedido para que se modifique el acuerdo del acta que habíamos tenido con los docentes en el sentido de que los profesores que ingresaron como tiempo parcial se renueven su contrato en la misma categoría y dedicación de tiempo parcial. Internamente la Universidad se reserva el derecho de hacer las investigaciones correspondientes de estas irregularidades. No es fácil presupuestalmente hablando que a un profesor se le cambie de tiempo parcial a tiempo completo.

**Del Presidente.-** Informa que el día de hoy ha recibido un documento del profesor Oruna donde me conmina a devolver la dedicación a esos seis docentes. Entonces quiero saber si están de acuerdo a que a estos profesores se les contrate con el régimen de dedicación con que ingresaron a la Universidad vía concurso público. Complementando esto con una investigación para el jefe de la Oficina de Planificación que en esa época autorizo la disponibilidad presupuestal para hacer este pago que no correspondía.



**ACUERDO:** *Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó autorizar el cambio de dedicación a los docentes ganadores del concurso público por contrato y disponer una investigación para el jefe de planificación que en esa época autorizo la disponibilidad presupuestal para hacer este pago que ni correspondía.*

### 3.- Propuesta de Normas de Funcionamiento Académico para el año 2012 del Centro Preuniversitario.

**De la Vicepresidenta Académica.-** Solicito la presencia del Jefe del CEPREUNTECS para que realice una exposición de los cambios y las mejoras introducidos y la variación de horas en algunos cursos. Además el calendario académico aprobado va a sufrir una pequeña modificación de acuerdo a los feriados que ha declarado el gobierno.

**ACUERDO:** *Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, oficiar al Jefe de la Oficina CEPREUNTECS para la correspondiente exposición del tema.*

### 4.- Aprobación y ratificación del ROF, PAP, CAP.

**Del Vicepresidente Administrativo.-** Expresó que son tres documentos que requieren la aprobación correspondiente, el ROF, CAP y PAP. Como antecedente, el Ministerio de economía y finanzas nos manifestó que es necesaria una actualización del ROF de la UNTECS, considerando que el presupuesto de este año es por resultados, eso obligaba a que se hiciera una readecuación de nuestro organigrama y del ROF. Estos documentos ya fueron elaborados por personal externo, ya se han revisado, no tienen mayor discordancia con la Ley Universitaria y con el Estatuto de la Universidad. Con respecto al ROF, están señalados todos los puestos de trabajo. Hay que hacer dos advertencias en este organigrama, es un documento referencial y normativo, puede ser objetos de modificaciones si es que se reconoce la necesidad de cambiarlo. Sobre el CAP están señalados todos los cargos estructurales de la Universidad, y El PAP proviene también del MEF donde están los




niveles remunerativos. Lo que se solicita es que se apruebe estos documentos por parte de la Comisión de Gobierno.

**ACUERDO: Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó aprobar el ROF, CAP, PAP.**

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 19:00 horas, el Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión realizada procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.




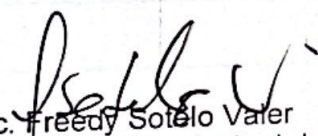
  
Xana del Carmen Medina  
Rojas  
Vicepresidenta Académica



  
Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez  
Presidente de la Comisión de  
Gobierno



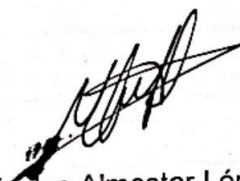
  
Dr. Percy Antonio Che Piu  
Salazar  
Vicepresidente Administrativo

  
MSc. Freddy Sotelo Vaier  
Coordinador de la Facultad de  
Ingeniería Mecánica, Electrónica y  
Ambiental

Abg. Jims Enrique Barrantes Pineda  
Asesor Legal

  
Abg. Jhon Reyes Regalado  
Secretario General

Sr. Bértolt Espinoza Valencia  
Repres. Estudiantil

  
Srta. Evelyn Almestar López  
Repres. Estudiantil

Sr. José María Huamán Chinguel  
Repres. Estudiantil